

ALICANTE REPUBLICANA

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES GATILLEROS

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NÚMERO 181

Precios de suscripción

En Alicante 1'50 pesetas al mes
en los demás puntos, 5 id. trimestres
—Fuera de España 20 id. id.
Pago adelantado.—Número suelto 5
centimos.—Atrasado 10 idem.

Nº. 11.324

Precios de suscripción

En la Redacción y Administración
Alfonso el Sabio 26 entre.—Todas
las reclamaciones y correspondencia
al Director, Administrador y Propietario
D. RAFAEL SEVILLA LINARES

XIXVI

Alicante Jueves 10 de Diciembre de 1914

La guerra europea

La gran batalla de Polonia ha terminado ya, según los últimos despachos, sin ofrecer resultado definitivo.

Los dos cuerpos de ejército alemán que corrían el peligro de ser rodeados por los rusos, lograron romper el cerco merced al auxilio que les prestaron numerosas tropas trasportadas al teatro oriental de la guerra desde Bélgica y Francia.

Un parte oficial alemán dice que aquéllos dos cuerpos de ejército lograron romper el cerco aquel, teniendo pérdidas no leves, pero tampoco enormes como se ha supuesto, y hasta agrega que hicieron 12.000 prisioneros a los rusos, se apoderaron de 25 cañones y consiguieron llevarse casi todos los heridos.

Los despachos oficiales de Petrogrado reconocen que los moscovitas no pudieron realizar el corte que proyectaron; pero que los dos cuerpos de ejército alemanes tuvieron, y esto es muy verosímil si estaban cercados—pérdidas enormes.

Háblase de que va a comenzar otra nueva batalla entre rusos y alemanes.

El czar ha llamado al servicio activo a octava reserva.

En Francia y en Bélgica no ha ocurrido ningún suceso de importancia.

Se aproxima el día 10 y no se registra hecho alguno precursor de la toma de Calais por los alemanes, quienes, según las órdenes del emperador Guillermo, han de estar aquel día en posesión de dicha plaza.

Lo más probable es que tales órdenes queden incumplidas como tantas otras del kaiser.

Los turcos quieren ir más allá que los alemanes en materia de embustes.

Hace días anunciaron que habían llegado al canal de Suez y sin embargo esa noticia era completamente falsa. Es más, de los reconocimientos practicados por las tropas anglo-egipcias, aparece que no se vislumbra allí la presencia de los turcos.

Ahora dicen los despachos procedentes de Constantinopla, que los otomanos han librado en el Caucaso un combate con los rusos, logrando vencer a éstos.

La noticia hay que acogerla con reserva, como todas las que proceden de Constantinopla, donde no se permite la trasmisión de otros despachos que los que deja pasar la censura.

Tarjeta Postal

El individuo que en nada útil trabaja, que en nada provechoso se ocupa, que para nada sirve, que en ningún sentido produce y crea, no es en rigor un ente social; es un postizo en esta vida.—AYOLA

La ley de Amnistía

PUBLICACION DEL TEXTO

La «Gaceta» de ayer publica el texto de la ley de Amnistía recientemente sancionada por el soberano.

Dice así:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado u otra

forma mecánica de publicidad, por medio de la palabra en reuniones públicas, o en ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate en los primeros casos de los delitos de injuria y calumnia contra los particulares, y en las huelgas obreras, de los delitos comunes ni del insulto e agresión á la fuerza armada.

Art. 2.º Las personas que, por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguendo cadena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y las que se hallej fuera del territorio español, podrán volver á él, debiendo sobreseyese libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancias de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas e instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.»

VIDA LOCAL

ASÍ SE PROCEDE

En nuestro número correspondiente al martes dimos suculenta cuenta de la reunión celebrada la víspera en el ayuntamiento, convocada por don Ramón Campos Puig, alcalde de Alicante, para dar pormenores del estado en que se halla el asunto de la construcción de una plaza de abastos en los terrenos que ocupan la denominada plaza de «Balmes».

timas palabras, Alberto de Lancy se puso en el dintel de la puerta y avanzó lentamente, con una tristeza y melancolía en los que se percibía una resolución que me es propia de el. Fue derecho á su padre y se puso ante él con la actitud de un hombre que va a establecer una conversación solemne.

—Por Dios! hijo mío—dijo el anciano atónito—explicadnos os lo ruego de donde venis con esa fisionomía tan preocupada y ese aire tan majestuoso!

—Tengo necesidad de hablar con mi padre mío.

—¿A mí solo?

—No—se pondió Alberto—estamos en familia, no hay ningún extraño: ¿Queréis escucharme padre.

—Ciertamente. A barto hablad.

—Padre mío—dijo con una voz muy emocionada pero muy segura—tantas razones cuando pretendí en mi infancia que la Naturaleza se había equivocado al hacer una mujer de Dragón y un hombre de

Colegio de San José

INCORPORADO A ESTE INSTITUTO

GENERAL Y TÉCNICO

Primer y segunda enseñanza

y carreras especiales

Bajo la dirección del

SR. DR. D. MIGUEL M. GIL HERNANDEZ

Canciller Doctoral de esta Colegiata

MATRÍCULA

Desde el 1º de Septiembre hasta el 1 de Octubre en que da principio el próximo curso académico queda abierto la matrícula en este Colegio para la enseñanza del grado de Bachiller, estudiando de Comercio y Técnicos.

La matrícula se pedirá ser oficial con reembolso en el Colegio y no oficial ó libre con suscripción al amén de las clases del Colegio y sujetas en todo á los programas oficiales. Según provienen las disposiciones y gentes.

De a milen alumnos internos medio pensión bisita y extensos de primera y segunda enseñanza comercio y estudios técnicos.

Para precios y claves de matrícula pidase al administrador del Colegio Don Celestino Chinchilla y Ballesta más noticias ó el Regamento.

Calle de Ballesta, 29 A Teante.

—216—

as que cada cual sustenta por convicción, por conveniencia ó por necesidad.

Este es muy triste; pero cierto.

Por esta razón, las discusiones que hasta ahora hemos visto acerca de asuntos relacionados con la administración municipal, han sido más que discusión y examen razonado, recriminaciones de escuela y luchas de partido.

No es una novedad esto que decimos; pero así y todo hay que decirlo.

Recuérdese que cuando tomó posesión el Sr. Campos de la alcaldía, le advertimos el peligro que corría de dejarse dominar por las camarillas, si no se mostraba encarecido y dispuesto a cumplir con el deber que tiene.

Pero aquí tricemos punto por hoy. Otro día con detenimiento, nos ocuparemos de asuntos como el arbitrio Municipal de Puestos Públicos y otros, que harán ver al señor alcalde que si el buitre engorda es gracias al privilegio, mientras que el pobre trabajador perece de hambre y de miseria.

Pero no es esto sólo: la reforma capital hay que llevarla á cabo en la administración municipal, y cortar por lo sano, deporando por nuestra parte que ciertos sujetos egoistas den lugar á tales extremos tan poco favorables á su prestigio y al de ayuntamiento que les paga.

La crisis portuguesa

Continúa sin resolver la crisis ministerial en Portugal.

El presidente Arriaga habrá consultado ayer á los «leaders» de los partidos republicanos organizados, señores Alfonso Costa, Brito Camacho y Antonio José Almada.

En todo el vecino país la opinión demanda un Gobierno de concentración en el que estén representadas todas las tendencias de la política portuguesa.

«O Seculo» se declara partidario de este Gobierno nacional, fuerte ante las circunstancias difíciles del momento actual, y además ventajoso, dice, «porque desaparecerían poco á poco por la conveniencia de esos hombres investidos de los altos poderes del Estado, las murallas que los partidarios levantaron entre sí.»

«O Mundo» aboga también favorablemente por la misma solución y pide á todos los partidos «patriotismo y amor á la República.»

«A Capital», órgano oficial de Bernardino Machado, insiste en afirmar que los alemanes agredieron á los portugueses en Angola, invadiendo su territorio.

Toda la Prensa, en suma, está de acuerdo en apreciar la situación como grave y necesita de exquisitos cuidados.

Los partidarios, á su vez, celebran frecuentes reuniones, y en sus notas oficiales todos coinciden en la apreciación de «no eludir las responsabilidades que han de pesar sobre un Gabinete nacional», y los evolucionistas añaden «que hay que proceder con firmeza para salvaguardia de la nacionalidad y fortalecimiento de la República.

Es indudable que terminadas las entrevistas del anciano presidente de la República con los presidentes de las Cámaras y jefes de partido, se procederá á la formación de ese ministerio nacional. ¿Quién lo presidirá?

Probablemente un hombre de grandes prestigios que no figura en ningún partido.

Algunos señalan como muy probable candidato á una ilustre personalidad que era recientemente ministro plenipotenciario de la República en una de las naciones aliadas.

El monumento

a Canalejas

Después del descubrimiento de la estatua del insigne Canalejas, que se verificará el domingo próximo, continuarán las obras hasta la completa terminación del monumento, en el que se ostenta la figura trazada con verdadera inspiración por Biniñas.

En la suscripción abierta para costear el homenaje á quien tanto protegió á Alicante no habrá lo suficiente para concluir las obras. Justo y doloroso es consignar que al homenaje no han asistido de un modo práctico algunos que, por varios motivos, debieran figurar en él; pero, en fin, el hecho es que la deficiencia está subsanada.

El señor Francos Rodríguez, nuestro querido amigo y diputado, presentó una enmienda á los presupuestos para que se cumpliera la ley votada en Cortes, por lo cual se concedía una suma destinada al bronce de la estatua de Canalejas. El Gobierno rogó al señor Francos Rodríguez que retirara la enmienda, y consignaría en el presupuesto suma suficiente para atender al cumplimiento de la ley. Acedió á ello el popular re-

presentante de la circunscripción alicantina y el Gobierno ha incluido y las Cámaras han aprobado, un crédito de veinte mil pesetas para el bronce del monumento que ya sin ninguna gánero de dificultades en breve quedará terminado.

Ayer quedó concertado en casa de la señora duquesa de Canalejas, con el conde de Romanones y don José Francos Rodríguez, que la ilustre viuda de nuestro protector viniera á Alicante el próximo domingo 13 para el solemne acto de descubrir la estatua. A la noble dama acompaña su hijo Pepito, primogénito de don José Canalejas. La señora duquesa tuvo palabras de muy honda emoción al recibir de manos del señor Francos Rodríguez la carta en que don Rafael Beltrán y don Ramón Campos la invitaban oficialmente para el acto. La aceptó, consagrando á la tierra alicantina frases que eran recuerdo de los efusivos sentimientos que tuvo siempre Canalejas para nosotros los hijos de esta provincia.

El domingo, pues, «Deo volente», y si alguna circunstancia especial no lo impide, recibiremos la visita de la duquesa de Canalejas y de su hijo, que saldrán de Madrid en el correo del sábado acompañados por el Sr. Francos Rodríguez.

Al acto asistirán también los diputados Sres. Jorro y Cañals, que desean asociarse á la manifestación consagrada á Canalejas.

La señora duquesa y su hijo, sólo permanecerán en Alicante el domingo, en cuyo día regresarán á Madrid.

El ministro de la Gobernación ha significado al Sr. Francos, al comunicarle éste que el domingo 13 se celebraría la ceremonia, que á ella se adhería de un modo oficial y con todo entusiasmo.

Nueva aplicación

del submarino

El fin principal del submarino era el de atacar con torpedos á los navíos de combate del enemigo, dice el «Moniteur de la Flotte» de Francia. Pero en la guerra actual ha tenido ya otro papel, que, aunque secundario, no carece, sin embargo, de importancia.

El submarino no se cuida solo de los navíos de guerra como de su único objetivo; ataca igualmente á los navíos de comercio enemigos.

Se había considerado siempre como posible este modo de emplear el submarino, pero se juzgaba en general que ésta era una mala aplicación del torpedo, únicamente en que se pensaba. No es ya del todo cierto del que se sirven los submarinos que acaban de inaugurar la guerra al comercio marítimo, sino de la artillería.

Por tres veces desde hace dos meses los buques mercantes han sido atacados en el mar por submarinos, que los han echado á pique ó incendiado á cañonazos después de haber autorizado á los pasajeros y dotación que se salvaren en las embarcaciones.

Es incontestable que este procedimiento, que dejaba intacto el surtidor de torpedos del submarino, es á la vez práctico y económico, pues permite á este pequeño buque hacer un mal sensible al comercio enemigo, sin reducir en nada su poderosa ofensiva en caso de un encuentro ulterior con una fuerza naval.

Acaso los submarinos no han recibido la artillería para esto precisamente. Todo induce á creer que estaba destinada á defenderlos contra los dirigibles ó los aeroplanos, sus únicos enemigos temibles; pero el empleo que acaban de hacer de la artillería es una experiencia utilísima que conviene registrar.

Monumento á Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patrício don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacer en el pueblo natal del gran patriota, en el que se celebrará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Molinero, Conde de Romanones, y coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arez, 14, camisería; D. Fidel Fernández Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez Montero, 8, entresuelo, sastrería; Cabantes, Atocha, 67; almacén de vinos, Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Café de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso, Toledo, 68; D. Juan Gómez (tesorero) Carabanchel.

Salón Moderno

Todas las noches funciones de cine, teatro, ópera, desde las seis á las once de la noche. Precios: Preferencia, 15 céntimos. Entrada General, 5 idem.

Cine-Sport

Todas las noches estrenos de nobilladas y películas. La cosa que mejor y más creciente ofrecen al público. Preferencia 30 céntimos. Entrada general 15 idem.

BENAVENI

Plaza de Castellar, 1. ALICANTE. Especialidad en camisas y enzoscillos, etc.

Gran surtido en género de punto, altas novedades en corbatas, cuellos, pañuelos, bisutería, ligas tirantes, corbatas y demás artículos.

— Tú tal vez pedir porque yo no poseo ninguna de las cualidades viriles que son necesarias en un hombre para llevar un combate tan ágrio y tan arriesgado como el nuestro.

— ¿Además querías ir a parir hijo mío? — preguntó el marqués muy sorprendido:

— Querido padre — respondió Alberto, — aunque el sangre de mis antepasados corre por mis venas, yo no he heredado ninguna de sus cualidades soy un idiota de gen ero.

— Dios pijo! — gritó el marqués — mi hijo se ha vuelto loco!

— Loeo no, pedro; pero si cubardi — replicó el berlo:

— Por amor de Dios! ¿Qué significa todo eso tío?

— Nuestros padres — prosiguió Alberto — lo que tienen una antigua tradición de odio, que transmitió el deber de odiar.

— Sí — dijo el marqués, — firmado con la cabza — entre nosotros y los Vieux Loup — existe un abismo profundo y terrible,

— Ya lo sé — padres y sin embargo ese odio jamás entró en mi corazón jamás me apartó esa abismo.

— ¡Es nombre del cielo! — murmuró el marqués de Lancy — Que significa todo esto, Alberto. Que vergüenza es doméstica?

— Amo á Mignon de Vieux Loup — respondió Alberto con una seguridad que no hubiera podido prepararse de su habitual y apática timidez.

Estas cuatro palabras hicieron de tal modo las ideas del marqués, que quedó aturdido, sin poder comprenderlas bien de una significación tan obscura que permaneció mudado con los ojos fijos y las labios, abiertas como un hombre atascado repentinamente de idiotez.

— No comprendo los dos de áho es mucho tiempo

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del Río y D. Julián Gómez Carabanchel Bajo, (Madrid), a quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir a esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel reciben y expedien valores declarados y Giros postales.

Teatro Principal

Cortinón 1. «El Tío Cuc», lo que sigue. En el Teatro Principal actúa una compañía cómico-dramática, que se atreve con todo, como los novilleros suicidas que matan todo lo salga del toril.

El público les tolera indulgentemente todos los fechorías que comete pero esa benevolencia del público, no da derecho a esos señores farruleros a que se queden con él, riéndole en su gata y diciendo lo que les viene en gana en las obras manos lo que escribieron sus autores.

Es decir, que no hay derecho a tomarle al público el dinero y el pelo.

A propósito del Principal.

Estos días ha actuado, como postre al villo de lágrimas de la compañía Plá-Ramal, la cuplefista italiana Mari-Bruni.

Ha sido este el severo golpe que se le ha dado a la Mari-Bruni en Alicante. Por cierto, qué es raro que en tres años que lleva cantando en español esta artista, no haya podido siquiera disimular el acento italiano.

Y está tan feo una chisla española cantando con acento extranjero!

Mejor estaría cantando en su idioma.

Visto bueno, y que circule.

Agradecemos las frases de salutación que «El Tío Cuc» dedica a la prensa en la parte que nos corresponde deseándole larga y prospera vida.

Petición justa

Un penado, en nombre de todos los condenados procedentes de la suprimida penitenciaría de Ceuta, recluido en el penal del Santoña, ha dirigido al ministerio de Gracia y Justicia una carta de exposición en la que pide que sean declarados libertos todos los que disfrutan de libre circulación en las suprimidas penitenciarías y hayan observado buena conducta, atendiendo a la generosidad y amplitud en que está inspirado el decreto de 2 de agosto último.

Creemos de justicia la petición de los condenados procedentes de la penitenciaría de Ceuta, y esperamos que el Sr. Dato accederá a ella.

El concurso de la Biblioteca Nacional

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden:

«Llamo, Sr. D. conformidad con la propuesta elevada a este ministerio por el Tribunal nombrado por Real orden 15 de Abril último para calificar los trabajos presentados en el concurso de premios de la Biblioteca Nacional, correspondiente al presente año.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1º Que se conceda el premio de 2.000 pesetas autorizado por el art. 175 del vigente reglamento para el régimen de las Bibliotecas públicas del Estado, a D. Marcelino Gutiérrez del Caño autor de la obra titulada «Biblioteca valenciana». — Estudio bibliográfico de los escritores naturales de la ciudad de Valencia, anteriores al siglo XIX.

2º Que se conceda el premio 1.500 pe-

setas, autorizado por el mismo artículo del citado reglamento, a D. Manuel Jiménez Catllán, autor de la Memoria presentada bajo el lema «Gutenberg» y titulada «Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII».

3º Que se den las gracias a los señores que han formado el mencionado Tribunal calificador, por el celo y acierto con que han desempeñado la misión que se les confió por la atudida Real orden de 15 de Abril último.

4º Que se haga pública esta resolución mediante la inscripción en la Gaceta de Madrid de la presente Real orden.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Díos guarde a V. I. muchos años. Madrid 2 Diciembre de 1914. — Bergamín.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Concepción Martínez Jordá. Francisca Párras Beltrán. Concepción Gallana García. Manuel Martínez Mascarell.

DEFUNCIONES

Vicenta Aliaga Barberá. Josefina Soler de Vicente. Concepción Gallana García. Angeles Asensi Lloret.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTICIAS

Ha dejado de existir en esta capital, la virtuosa esposa del sobrestituto de Obras Públicas, don Juan Mansique.

Han llegado de Madrid, don Rafael y don Pedro Beltrán de la Llave, alumnos de la Universidad central.

DESGRACIA

A la una de ayer tarde hallábase jugando en el terrado de su casa, San José, 4, 3º el niño de 12 años, Pepito Pérez, hijo de nuestro querido amigo el secretario suplente del Juzgado municipal, don Miguel Pérez Moatoya.

Si que se haya podido concretar la causa, el citado muchacho ha caído desde el terrado al fondo de un patio interior y las personas que han acudido a socorrerle, creyendo que iban a encontrarle muerto o agonizante, han visto con asombro que el chico solo sufría unas pequeñas erosiones.

Se halla gravemente enferma doña Jerónima Gomis viuda de Molina, cuyo restablecimiento deseamos.

ALICANTINO QUE TRIUNFA

Una noticia grata hemos de comunicar, y se refiere al triunfo de la ciencia de un alicantino.

El joven y ya notable médico D. Alfredo Pérez Dagnino, hijo del reputado facultativo D. Pascual, ha obtenido uno de los primeros puestos en las oposiciones a médicos de la Armada.

Dado el escaso número de plazas convocadas y los muchos opositores que las disputaban, el triunfo del señor Pérez Dagnino, es de los que sirven de satisfacción al interesado, de alegría para su familia y de orgullo para Alicante.

Todos estos merecen nuestras felicitaciones.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALS: Cartagena, Murcia, Sevilla, Almería, Huelva, Lorca, La Unión, Algeciras, Almería, Mazarrón, Ceuta, Cartagena, Elche, Melilla, Peñíscola, Cádiz, Hellín y Alcoy.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y billetes de todas las plazas del mundo. Recuenta letras y respuestas. — Compra y vende monedas y billetes extranjeros. — Admite depósitos en efectivo sin COBRAR PREMIO ALGUNO. — Carteras de crédito. — Giros telegráficos. — Pigmentaciones.

Horas: De 9'30 a 1 y de 4 a 5 tarde.

Los Sábados por la tarde no hay Caja.

Abono a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

	PESETAS
Depositos corrientes disponibles a la vista	8.673.786,28
por 100 pesos.	Saldo anterior.
Depositos corrientes disponibles a 5 días 1/2	8.673.786,28
extracciones por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 10 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 15 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 20 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 30 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 60 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 90 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 120 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 150 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 180 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 210 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 240 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 270 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 300 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 330 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 360 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 390 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 420 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 450 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 480 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 510 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 540 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 570 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 600 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 630 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 660 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 690 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 720 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 750 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 780 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 810 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 840 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 870 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 900 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 930 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 960 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 990 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.020 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.050 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.080 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.110 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.140 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.170 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.200 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.230 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.260 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.290 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.320 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.350 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.380 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.
Depositos corrientes disponibles a 1.410 días	8.673.786,28
por 100 pesos.	Intereses.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loto, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objeto de capricho.—Depósitos de vidrios planos.

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de cacaos procedentes de su factoría en Fernando Póo
ALMACEN Y DESPAÑO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

Rosa La Viuda
Gran casa de comidas
DE

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, núm. 12.
ALICANTE

CABNECRRIA

Recomendamos al público la bien sa-
dida carnejería de José Demenseh calle
de Bazán núm. 63 y Alfonso el Sa-
jali.

Carnes de primera de media y ese-
nes.

VIUDA & HIJOS DE VARELA & REYNA
Plaza de la Constitución, 5, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES

Cacaos

The

Cafe

Azucarés

Selectos chocolates elaborados a brasa

Verdadero salzado

de Mallorca

Solidas elegancia y baratura

BOTELLÍA NAVAS 18

ALICANTE

M. BURGUEROS CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, gomas Plimex.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de militares. Hacienda y Gorras.
Formas modernas para Chalecos y Cochecos.

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayer, 13, 15 y 17. Málaga 1.—Alacante.

Vendimias

Llegaron las uvas para ésta, a 5 pesetas una docena.

EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina. Herramientas. Maletas y Bellos de viaje. Capillería. Vinos e
licores secos y dulces y el zumo esterilizado especial para los convalecientes.

VINOS FINOS ♫ LEON DUPUY ♫ ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890, etc. etc. — Botellas blancas y tintos — scatol.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO HALUENDA PUG. Málaga Núñez, 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MORA. San Fernando, 36.

LA (E)SPANICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla
de para construcciones.

Morgos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia
son los más económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono 61.—DESPACHO.—Alicante Paseo de los
Martires 55 bajo teléfono número, 18.

Quiere usted beber sin miedo?

EN EL ELEGANTE Y ORIENTAL KIOSCO DE
TOMÁS CASANOVA

—PLAZA DE CASTELAR

Se sirven los mas renombrados refrescos y aperitivos con agua filtrada y este
por el filtro mas moderno que se conoce sistema NORDTHYER BEKEFIELD.

A pesar de estas ventajas higiénicas que el Sr. Casanova ofrece al público las pre-
dichas bebidas son los mismos de siempre.

PLAZA DE CASTELAR A LA ENTRADA DEL PASEO DE MENDEZ NUÑEZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO: MADRID. CALLE DE ZORRIELA, 11

CAPITAL SOCIAL (I) 1.000.000 de PESETAS suscripto
250.00 de PESETAS desembolsadas

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

Conforme á la Ley de Seguros de 4 Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, revisión y ahorro

—SEGUROS DE GANANCIAS—

Robo, hurto y extravió. Muerte e inutilización

Sucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón.

Despacho auxiliar de ALICANTE: Mártires, 55.

Consejero regional: D. José Pérez Asencio

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

VINOS FINOS ♫ LEON DUPUY ♫ ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890, etc. etc. — Botellas blancas y tintos — scatol.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO HALUENDA PUG. Málaga Núñez, 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MORA. San Fernando, 36.